



DIPUTACIÓN
DE CÁCERES

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN PERMANENTE DE SUMINISTROS Y SERVICIOS DEL DÍA CINCO DE DICIEMBRE DE 2016

SEÑORES ASISTENTES:

PRESIDENTA:

Dña. María Ángeles Díaz Benito

VOCALES:

D. Juan Antonio Bravo Lozano
D. Juan Luis Rodríguez Campos
D. Víctor Gabriel Peguero García
D. Juan Antonio Pavón Pérez
D. Ana de Blas Abad

SECRETARIA:

Dña. M^a José Izquierdo M. Merás

TECNICOS:

Martín Morgado y Carmen Alonso por el departamento de Desarrollo y Turismo

Siendo las diez horas y cinco minutos del día cinco de diciembre de dos mil dieciséis, se constituyó en el Palacio Provincial, la Mesa de Contratación Permanente de Compras, Suministros y otros contratos, creada por Resolución de 9 de julio de 2015, con asistencia de los señores reseñados al margen, que son suficientes para constituirse y actuar en los siguientes expedientes de contratación:

Expte. 32/2016 SM, Contratación suministro elementos integrantes parques infantiles:
Apertura sobres uno y dos.

Expte. 36/2016 SM, Contratación suministro neumáticos para los vehículos del Parque Móvil: Apertura sobres uno y dos.

1.-EXPTE.- 32/2016 SM, CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ELEMENTOS INTEGRANTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA PARQUES INFANTILES DE MUNICIPIOS DE MENOS DE 20.000 HAB. POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.-

Tramitado expediente de licitación del contrato de suministro de elementos integrantes de personas con discapacidad para instalarlos en parques infantiles de 71 municipios de la provincia de menos de 20.000 hab. beneficiarios de la subvención en especie concedida por esta Diputación, expediente que se ha tramitado por procedimiento abierto con un varios criterios de adjudicación, se da lectura al certificado de la jefe de Servicio de Compras y Suministros en que indica que hasta las catorce horas del día 2 de diciembre de 2016, en que estuvo abierto el plazo de presentación de ofertas, según anuncio publicado en el BOP num. 220 de 16 de noviembre, se han recibido trece proposiciones :

1. HAGS-SWELEK , S.A. de Palma
2. ARCO IRIS TT, de Cáceres
3. ILUNION SALUD, S.A. de Madrid
4. BENITO URBAN SLU, de Vic
5. MOBIPARK, de Valencia
6. EL SECRETARIO, S.L. de Salamanca
7. CAMPUS JOBS 2002 S.L. de Salamanca
8. MECATENA, S.L. de Cáceres
9. MOYCOSA, S.L. de Colmenar Viejo
10. MOBILIARIO URBANO MORETA, S.A. de Villaflores (Salamanca)
11. MECANIZACIÓN EXTREMEÑA, de Almendralejo
12. IMESAPI S.A. de Madrid
13. AGAPITO URBAN S.L. de Ejea de los Caballeros (Zaragoza)

La Mesa procede a revisar la documentación incluida en el sobre número uno, que debe ser la declaración de disponer de toda la documentación para ser adjudicatario y acreditar la solvencia técnica y se detectan las siguientes anomalías en algunas proposiciones:

- ARCO IRIS TT.- Presenta la declaración responsable correctamente y un escrito diciendo que en estos momentos no dispone del Certificado de calidad de la norma ISO 9001, y que la ha solicitado; se acepta su candidatura pero queda excluida de la licitación por no tener el requisito de solvencia técnica.
- MOBILIARIO URBANO MORETA.- No presenta la declaración de disponer de todos los requisitos para contratar ajustada al modelo del PCA ni el certificado norma ISO.
- MECANIZACIÓN EXTREMEÑA.- No presenta completa la declaración de disponer de todos los requisitos para contratar .
- IMESAPI SA.- Presenta el formulario DEUC, que se va a revisar.

Para subsanar esta documentación, se va a dar un plazo de tres días a Moreta y a Mecanización Extremeña, por lo que ahora no es posible abrir el sobre número dos con la descripción de las ofertas técnicas y proposición económica, y se aplaza la apertura del sobre dos hasta que se acuerde definitivamente qué empresas están admitidas.

Por ello se indica a una representante de la empresa HAGS-SWELEK SA, Eva Marín, presente en la sala.

2.-EXPTE.- 36/2016 SM, CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE NEUMATICOS PARA LOS VEHICULOS DEL PARQUE MÓVIL, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, CON UN SOLO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN.-

Tramitado expediente de licitación del contrato de suministro de neumáticos de distintos tipos para mantenimiento de los vehículos del parque móvil provincial, expediente que se ha tramitado por procedimiento abierto con un solo criterio de adjudicación, el precio, se da lectura al certificado de la jefe de Servicio de Compras y Suministros en que indica que hasta las catorce horas del día 2 de diciembre de 2016, en que estuvo abierto el plazo de presentación de ofertas, según anuncio publicado en el BOP num. 220 de 16 de noviembre, se han recibido tres proposiciones :

La Mesa procede a revisar la declaración de disponer de toda la documentación para ser adjudicatario, sobre número uno, que está correcta en las tres empresas;

La Presidenta abre el sobre número dos, con las proposiciones económicas y descripción técnica, presentadas a precios unitarios máximos para cada uno de los tipos de neumáticos del PPT, por el número de unidades que, aproximadamente, se consumen de cada tipo en un año se clasifican las empresas según las mismas:

NEUMÁTICOS SOLEDAD SL: 7.981,40 €,97 puntos

FIRST STOP: 7.810,82 €, 100 puntos

CONTIÑAS SA: 8.288,07 €, 94 puntos

Ahora se pedirá a la clasificada en primer lugar que aporte la documentación prevista en el cláusula 28ª del PCA, antes de proponerla como adjudicataria de este contrato.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto siendo las 10,45 horas; de todo lo cual, como Secretaria, certifico.

La Secretaria de la Mesa

Fdo. M^a José Izquierdo M. Merás

LA PRESIDENTA

D^a M.ª Ángeles Díaz Benito